

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 429** *Resolución de 6 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

El Ayuntamiento aprobó la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Desarrollo Rural, Movimiento Vecinal y Barrios, por el sistema de concurso específico, de naturaleza funcionarial, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 6 de diciembre de 2010.

El plazo de administración de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde, 6 de diciembre de 2010.–El Director de Gobierno del Área de Personal, Ignacio Morán Rubio.